



**AGROMETAL**

Misiones 1974 - Monte Maíz - Provincia de Córdoba

Monte Maíz, 25 de abril de 2025

*Señores  
Bolsa de Comercio  
Gerencia Técnica y de Valores Negociables*

---

**Ref. : Síntesis de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2025**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Título II, Capítulo II, Artículo 4, inciso e) de las normas de la Comisión Nacional de Valores y con relación a la Asamblea de Accionistas que se llevara a cabo en nuestra sede social el día 24 de abril de 2025 en la que se comprobara la presencia de 1 accionista por propio derecho y en representación y 1 por mandatario, totalizando un capital de \$ 658.595.694 sobre un total en circulación de \$ 1.200.000.000 y en conjunto 658.595.694 votos computables sobre un total de 1.200.000.000 de votos posibles por todas las acciones con derecho a voto, representativas del 54,8830 % del capital social, informamos a continuación:

**Síntesis de lo resuelto en cada uno de los puntos del Orden del Día:**

**1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea:**

Por unanimidad de votos presentes fueron designados para firmar el acta el representante del accionista Amexil SA, Srta. Josefina Crovara y el accionista Sr. Carlos Alberto Stutz, conjuntamente con el secretario ad-hoc, Sr. Carlos Ernesto Rodríguez, la Sra. Presidente del Directorio, Sra. Rosana María Negrini de Crovara y los Síndicos Titulares.

**2) Consideración de los documentos que prescriben el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, normas de la CNV y Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondientes al ejercicio económico n° 68 cerrado el 31/12/2024. Consideración de la gestión de Directores, los Gerentes y Comisión Fiscalizadora:**

Se dieron por leídos y aprobados por unanimidad de votos presentes los documentos mencionados, al tiempo que fue aprobada por unanimidad de votos presentes la gestión desarrollada durante el ejercicio bajo análisis por parte de los Sres. Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.

**3) Consideración de las remuneraciones al directorio por \$ 1.449.172.419.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, en exceso de \$ 1.253.944.851.- sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos:**

Fue aprobada por unanimidad de votos presentes las retribuciones a los integrantes del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, y que



# AGROMETAL

## Misiones 1974 - Monte Maíz - Provincia de Córdoba

ascendió a \$ 1.449.172.419, que expresados en moneda del 31 de marzo de 2025 asciende a \$ 1.573.353.453, delegándose en dicho cuerpo la asignación individual correspondiente y su puesta a disposición. Asimismo fue aprobada por unanimidad de votos presentes la propuesta de renuncia a los honorarios correspondientes al Comité de Auditoría, al tiempo que se estableció en la suma de hasta \$ 200.000.000.- el presupuesto de funcionamiento anual de ese órgano.

### **4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024:**

Fue aprobada por unanimidad de votos presentes la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y que ascendió a \$ 21.403.590.-, que expresados en moneda del 31 de marzo de 2025 asciende a \$ 23.237.685.-

### **5) Remuneración al auditor independiente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024:**

Fue aprobada por unanimidad de votos presentes la remuneración al Auditor Independiente correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y que ascendió a \$ \$ 21.988.000.-, que expresados en moneda del 31 de marzo de 2025 asciende a \$ 23.872.174.-

### **6) Considerar las siguientes propuestas: a) que del resultado positivo del ejercicio de \$ 2.584.609.403.- se reserve la suma de \$ 129.230.470.- para incrementar la Reserva Legal, cumpliendo la obligación hasta el límite del 5% del Resultado, dispuesto en la Ley General de Sociedades y b) incrementar con el remanente la Reserva Facultativa de libre disponibilidad, por la suma de \$ 2.455.378.933:**

Se aprobó por unanimidad de votos presentes que el resultado positivo del ejercicio que asciende a la suma de \$ 2.584.609.403.-, se reserve la suma de \$ 129.230.470.- para incrementar la Reserva Legal y que el remanente de \$ 2.455.378.933 se destine a aumentar la Reserva Facultativa de libre disponibilidad.

Los saldos de las cuentas del estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024, expresados en moneda del 31 de marzo de 2025, ascienden:

Capital Social	\$ 1.200.000.000
Ajuste del Capital	\$ 23.124.960.485
Reserva Legal	\$ 3.674.574.469
Reserva Facultativa	\$ 4.531.643.696
Otro Resultado Integral	\$ 2.461.696.011
<b>Total</b>	<b>\$ 34.992.874.661</b>



# AGROMETAL

Misiones 1974 - Monte Maíz - Provincia de Córdoba

## **7) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes:**

Por unanimidad de votos presentes fueron designados los Contadores Públicos Gustavo Gabriel Moralejo, Alejandro Sánchez, y Horacio Pedro Bonnahon, como Síndicos Titulares y los Contadores Públicos Juan Ignacio Moralejo, Claudia Patricia Caudeli Ippoliti y Rubén Silvano Couchot como Síndicos Suplentes. Al mismo tiempo y en cumplimiento de las normas de la Comisión Nacional de Valores se informó que todos los nombrados revisten la condición de independientes, al tiempo que ratificaron que no se encuentran comprendidos bajo las inhabilidades e incompatibilidades establecidas por el Art. 286 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y que no se encuentran incluidos y/o alcanzados dentro de la "Nómina de Funciones de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera.

## **8) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2025**

Por unanimidad de votos presentes se procedió a designar como Auditor Independiente Titular al Contador Público Gustavo Gabriel Moralejo, al Contador Público Alejandro Sánchez como Suplente. Se resolvió que la remuneración sea determinada por la Asamblea General Ordinaria donde se deberá someter a consideración la documentación del ejercicio iniciado el 1° de Enero del año 2025. Se informó asimismo que los contadores electos reúnen las condiciones de independencia establecida por la Resolución Técnica N° 34 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y normas complementarias de la Comisión Nacional de Valores, al tiempo que han presentado los certificados de sanciones disciplinarias emitidos por los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en donde se encuentran matriculados junto con la Declaración Jurada prevista en las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Sin otro particular, saludamos atte.

Rosana María Negrini de Crovara  
Presidente